



IX CONVOCATORIA Premio "María Jesús Ibáñez"

SEG - AEQUA

Desde el año 1992 La **Asociación Española para el Estudio del Cuaternario (AEQUA)** y la **Sociedad Española de Geomorfología (SEG)** convocan conjuntamente el Premio "María Jesús Ibáñez" a la investigación sobre Geomorfología y Cuaternario en España.

Objetivo de la convocatoria.

Se trata de premiar con el prestigioso nombre de la geomorfóloga María Jesús Ibáñez, los trabajos de investigación sobre Geomorfología y Cuaternario de España.

Características de los trabajos.

El Premio se convoca para trabajos de Tercer Ciclo de Enseñanza Universitaria, conducentes al Título de Doctor, inéditos o publicados, cuya temática esté relacionada con investigaciones sobre Cuaternario y/o Geomorfología de España, y que hayan concluido durante los tres últimos años anteriores a la publicación de la Convocatoria **1 de Enero de 2011 a 31 Diciembre 2013**

Requisitos de los candidatos.

Para poder optar al Premio M^a Jesús Ibáñez será necesario pertenecer en el momento de presentación del trabajo a alguna de las dos sociedades convocantes (AEQUA y/o SEG).

Los candidatos deberán enviar **un ejemplar impreso de su Tesis Doctoral**, así como una **copia con certificación de la fecha de lectura**. Además, deberán enviar por vía electrónica un **resumen sinóptico** de la misma antes del plazo indicado en la convocatoria.

Los trabajos que no obtengan el premio serán devueltos a sus autores en un plazo no superior a dos meses desde el fallo de la Comisión.

El premio.

El premio "María Jesús Ibáñez" consiste en un **diploma acreditativo** del reconocimiento de las sociedades científicas españolas ligadas directamente al estudio de la Geomorfología y el Cuaternario, AEQUA y SEG.

El premio va acompañado de una **ayuda a la investigación** consistente en **1.500 euros**.

Para llevar a cabo la adjudicación será preciso que haya no menos de cinco candidatos; en su defecto, los trabajos presentados se sumarán a los que concurran en la siguiente convocatoria. El Jurado nombrado al efecto podrá declarar desierto el Premio y resolverá cuantas incidencias se presenten; sus decisiones serán inapelables.

El premio podrá ser concedido a una sola persona o "ex aequo" a dos personas entre las que se repartirá el montante económico de la ayuda a la investigación asociada.

Presentación de los trabajos.

El envío de los trabajos se realizará del **15 de Junio 2014 al 31 Julio 2014.**

La dirección de envío será:

Rosana Menéndez Duarte (Secretaría de la SEG)
INDUROT (Universidad de Oviedo)
Campus de Mieres. Edificio de Investigación.
C/ González de Quiros s/n
33600 MIERES

El jurado

El jurado estará compuesto por Doctores expertos en materia de Geomorfología y Cuaternario de España pertenecientes a las asociaciones patrocinadoras AEQUA y SEG y nombrados al efecto por las respectivas Juntas Directivas.

Entrega del Premio

Se realizará coincidiendo con la **XIII Reunión de la Sociedad Española de Geomorfología** que se desarrollará en Cáceres entre el 9 y el 12 de Septiembre de 2014.

